

Divisiones de la Policía tienen mala distribución de agentes, según informe

(CyberNews) – El comisionado interino del Negociado de la Policía de Puerto Rico (NPPR), Henry Escalera informó el miércoles que el resumen ejecutivo del Estudio de Necesidades de Asignación de Recursos del NPPR realizado por la compañía Vision to Action (V2A) reveló que hay un desbalance de agentes en todas sus unidades.

“Después de completar todos los análisis, combinando cálculos cuantitativos, entrevistas, grupos focales y reuniones de debate con la gerencia del Negociado de la Policía de Puerto Rico, el principal hallazgo del estudio de personal es que hay un desequilibrio significativo en la distribución del personal en todas las unidades del NPPR. Hay 507 unidades que tienen un exceso de personal que suma hasta 3,367 equivalentes a tiempo completo, mientras que hay una escasez de personal en 480 unidades que sume hasta 3,864 equivalentes a tiempo completo. Por lo tanto, lo que resulta en un déficit global de -497”, indica el resumen ejecutivo del estudio.

El documento agrega que la redistribución del personal debe abordarse como un esfuerzo de alta prioridad.

El secretario del Departamento de Seguridad Pública (DSP), Héctor Pesquera indicó que comisionaron este estudio con una empresa externa para determinar si la cantidad de policías en la isla era suficiente o si debían hacer una redistribución de los mismos. Esto, en cumplimiento con el párrafo 13 del Acuerdo de Reforma Sostenible.

Escalera detalló que el Tribunal Federal, distrito de Puerto Rico, celebrará una vista pública el miércoles para que la compañía Vision to Action presente los hallazgos del estudio.

“El contenido del estudio será publicado en los próximos días, tan pronto se concluya la revisión de cualquier contenido que pueda considerarse confidencial o que pueda afectar operaciones policíacas”, sostuvo en declaraciones escritas.

El documento está disponible en este enlace: <https://bit.ly/2IqHFqW> .